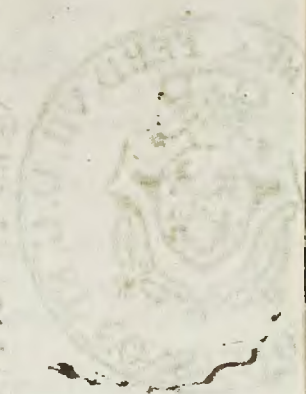


RECEIBO DE CANTIDAD DE DINERO
EN CASH EN LA CIUDAD DE
MEXICO A VEINTIUNOS DIAS DEL MES DE
MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO



El Sr. D. Juan de los Rios
Proprietario de la finca
que se sitúa en el barrio de
San Juan de los Rios
del ayuntamiento de San Juan de los Rios
del estado de San Luis Potosí
ha recibido de D. Juan de los Rios
la cantidad de \$ 100.00
que le corresponde por concepto de
renta de la finca que se sitúa en el
barrio de San Juan de los Rios
del ayuntamiento de San Juan de los Rios
del estado de San Luis Potosí
y para constancia se firmó en la
ciudad de San Juan de los Rios
a los veintiun dias del mes de mayo
de mil novecientos veintiuno
D. Juan de los Rios
Proprietario

El Sr. D. Juan de los Rios
Proprietario de la finca
que se sitúa en el barrio de
San Juan de los Rios
del ayuntamiento de San Juan de los Rios
del estado de San Luis Potosí
ha recibido de D. Juan de los Rios
la cantidad de \$ 100.00
que le corresponde por concepto de
renta de la finca que se sitúa en el
barrio de San Juan de los Rios
del ayuntamiento de San Juan de los Rios
del estado de San Luis Potosí
y para constancia se firmó en la
ciudad de San Juan de los Rios
a los veintiun dias del mes de mayo
de mil novecientos veintiuno
D. Juan de los Rios
Proprietario

